



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **067**

Fecha: **28/05/2018**

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 01166 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIA BADILLO BECERRA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	Traslado (Art. 110 CGP) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Código General del Proceso y concordancia con el artículo 110 ibídem, se fija en lista el presente asunto en la secretaria del Tribunal Administrativo de Santander por el termino de (1) día hábil el RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por la parte demandante en contra del Auto de fecha nueve (9) de octubre de dos mil diecisiete (2018).	28/05/2018	28/05/2018	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/05/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO